

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1012
Salta, 08 de agosto de 2018
EXPEDIENTE N° 10.441/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semixclusiva para Exámen de Suficiencia de Inglés de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Facultad, dispuesto por R-DNAT-2018-469; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Gustavo Alejandro Zaplana y Natalia Raquel Rojo.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Mgter. Mónica Piedad Guerra
Trad.Publ.Nac. Ana María Luxardo
Lic. Rodolfo Oscar Fenoglio

Suplentes:

Mgter. Alicia Inés Amaduro
Prof. Silvia Deborah Grodek
Prof. Laura Estela Moreno

Que el Lic. Rodolfo Fenoglio manifiesta que no podrá constituirse en la fecha indicada debido a la superposición de actividades académicas y de extensión en el período contemplado para el desarrollo del presente concurso.

Que se hizo la consulta al primer miembro suplente, Mgter. Alicia Inés Amaduro quien aceptó conformar el Jurado en la fecha que se establece en la parte dispositiva.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **martes 28 de agosto de 2018 a Hs. 09,00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo antes mencionado y para el cual registraron sus inscripciones los postulantes: Gustavo Alejandro Zaplana y Natalia Raquel Rojo.

R-FIJA FECHA-PAD-SE-EXAMEN SUF INGLÉS-18

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1012
Salta, 08 de agosto de 2018
EXPEDIENTE N° 10.441/2017

ARTÍCULO 2º.- Fijar el **jueves 30 de agosto de 2018 a Hs. 09,00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente, de acuerdo a lo expresado en el exordio:

TITULARES:

Mgter. Mónica Piedad GUERRA
Trad.Públ.Nac. Ana María LUXARDO
Mgter. Alicia Inés AMADURO

SUPLENTES:

Prof. Silvia Deborah GRODEK
Prof. Laura Estela MORENO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Silvia Ana Carla CRAVERO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Juan Carlos FERNÁNDEZ
Estamento de Estudiantes: Srta. María Verónica IGLESIAS

ARTICULO 4º.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante debido a la jubilación de la Prof. Mónica Piedad Guerra, Res.CS N° 175/17 y está comprendido en la planta aprobada por Res.CS N° 228/17.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, a la Escuela de Recursos Naturales, Veedores, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, en la página de internet y cartelera de ésta Facultad y siga a Dirección Adm. de Docencia a sus efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales